



PERMISO OBRA NUEVA (EDIFICIO COMERCIAL)  
NÚMERO 376/2016  
ROL 125-052

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto Nº 15613, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : INMOBILIARIA E INVERSIONES RIO VERDE S.A.  
REP. LEGAL : GUILLERMO RAMIREZ WELTE  
ARQUITECTO : LEONARDO GALDAMES VERA  
CONSTRUCTOR : JORGE SEPULVEDA APABLAZA  
CALCULISTA : SLATER INGENIERIA LTDA.

CARACTERISTICAS : OBRA NUEVA (EDIFICIO COMERCIAL)  
SUPERFICIE A CONSTRUIR : 645,93 MT<sup>2</sup>  
SUPERFICIE DE TERRENO : 328,09 MT<sup>2</sup>

UBICACIÓN : CALLE PRAT Nº 177, QUILLOTA.

RÉGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:  
a) Decreto Nº458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.  
b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.  
c) A3 x 645,93 MT<sup>2</sup>

OBSERVACIONES : PRIMER PISO: LOCAL COMERCIAL  
SEGUNDO PISO: LOCAL COMERCIAL

PRESUPUESTO : El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$149.857.052.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$ 2.667.856.-  
SEGÚN BOLETIN DE INGRESO Nº156410.- DE FECHA 26.12.2016

CONCEDIDO EN : Quillota, 26 de diciembre del 2016

